

INDICADOR ANUNCIOS BREVES

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 ctmos. Cada palabra más, 5 céntimos

Publicidad económica y de resultados sorprendentes. Índice de gran eficacia y baratísimo.

Por aplicación del artículo 188 de la Ley del Timbre, cada sección de palabras deberá pagar, además de su precio, diez céntimos de peseta de Timbre móvil por inserción.

"La Moda Práctica" ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL

VARIOS Si usted compra, vende o necesita algo, anuncie en esta sección y obtendrá un resultado práctico.

VENTAS

GRASAS especiales para autos. Buquets Hermanos. Valencia. Electricidad, artefactos y material eléctrico de todas clases. Crédito Público, 23. Teléfono 368.

LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes. Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION DE LA MODA PRACTICA (Crédito Público 1, Murcia) el siguiente BOLETIN DE SUSCRIPCION

LA MODA PRACTICA es la revista preferida por todas las señoras; se publica el 5 y el 20 de cada mes. Precio: 0,75 pesetas mensual. Contable muy práctico ofrece. Razón: Academia Pérez de Lema.

Bolsa del Trabajo (Sección gratuita hasta ocho palabras. Cada palabra más, 5 céntimos)

Señor administrador de LA MODA PRACTICA: D. domiciliado en calle de desea suscribirse a LA MODA PRACTICA (Fecha y firma)

PERSIANAS De cadquilla y tejidos. Gran barato. Plaza San Antonio, 49, teléfono 554. Persianas de todas clases se hacen y se componen. Gavachs, 10.

Aceite de Ricino "GOLOSO" En el envase más práctico PRECIO: 1 pta. cada vasito Pidase en todas las Farmacias

HOTELES Hotel Comercio. — Inmejorables servicios; espléndidos menús. Lorca. NGORIZAS (Sección especial para ama de cría, a 30 cts. inserción Ama de cría, para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de un mes. Razón: San José, 28. (14)

Pedid en todos los buenos garages los lubricantes AIGLON AUTO-OIL

CANAS



para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia "LA CARMELA"; no mancha la piel ni la ropa, pudiéndose emplear como perfume en los usos domésticos; su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; su aplicación se hace con la mano. Depositario, Luis Oñate. Venta en todas partes y autor N. López Caro, Caspe, 32.—Barcelona, y

Hotel Comercio. — Inmejorables servicios; espléndidos menús. Lorca. NGORIZAS (Sección especial para ama de cría, a 30 cts. inserción Ama de cría, para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de un mes. Razón: San José, 28. (14)

Pedid en todos los buenos garages los lubricantes AIGLON AUTO-OIL

LA DENTICINA MORENO

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (337) Piquillo Allaga Los moros durante el Reinado de Felipe III POR EUGENIO SCRIBE muy bien dispuesta para formar causa común con el Inquisidor. Este, viendo que podía contar con la opinión pública que en su favor se pronunciaba, se creció, creyó que a todo podía atreverse, y desde aquel instante se desbordaron a la par su celo indiscreto y su audacia. El rey, a quien los últimos acontecimientos habían alligido profundamente, considerábalos como doble desgracia, en atención a que le impedían visitar al día siguiente, como era su propósito, a la duquesa de Santarén, prisionera de la Inquisición. Creía, es verdad, como lo creía también Piquillo, que la detención de Aixa no duraría más de un día; pero con tanta indignación como sorpresa supo que el Gran Inquisidor se había atrevido a denunciar a Aixa y a Yezid ante el tribunal del Santo Oficio, y que los acusaba de haber sido los causantes de la rebelión de Albarracín y, por añadidura, del incendio del convento de las Anunciadas. El Santo Oficio decidió que la futura abadesa de las Anunciadas, juntamente con sus religiosas, se retiraran a Granada, donde había otro convento de su Orden, hasta tanto fuera reedificado el de Pamplona. Declaró inmediatamente el terrible tribunal que se hacía cargo de los dos asuntos que el Inquisidor denunciaba a su autoridad, y que iba a ocuparse de ello sin pérdida de momento. La decisión del Santo Oficio no pudo ser más desastrosa, no ya solo por el peligro que para la duquesa y su hermano entrañaba, sino también para los proyectos del rey cuya realización imposibilitaba. Como, después de semejante escándalo, podía soñar en contraer con ella matrimonio, ni siquiera secreto? Indudablemente en las combinaciones del arzobispo entraba la idea de imposibilitarlo. Precisaba, pues, ganar tiempo, antes que el tribunal comenzara las actuaciones. Aquella misma tarde dió el rey instrucciones al duque de Uceda, quien, a pesar de su oficialidad y celo aparentes, no parecía muy contento del papel que se le confiaba. Hubo de someterse, sin embargo, porque el rey mandaba y Allaga vigilaba. Al día siguiente había de notificar al Gran Inquisidor y al Santo Oficio la voluntad de su Majestad en la sesión que el Santo Tribunal de

bía celebrar, a la cual asistiría Allaga como miembro de la Inquisición que era. Llegada la noche, Pedralvi, que no tenía domicilio fijo en la ciudad, sino que vagaba por las calles y establecimientos públicos, mezclándose a los grupos y escuchándolo todo, se presentó a Allaga para anunciarle que el duque de Uceda había salido al oscurecer y en el templo de Santa Cruz. —¿Y qué?—preguntó Piquillo.—¿Que ves en ello de notable? —Momentos después de entrar el duque de Uceda, salía de la Iglesia el Gran Inquisidor. —¿Y qué, repite? —Supongo que han debido encontrarse, y encontrándose, es de presumir que hayan hablado. —Puede ser. Me enteraré. A la mañana siguiente, todos los miembros del Santo Oficio acudieron con puntualidad a sus puestos, en atención a que les había sido anunciada una comunicación de Su Majestad. Fue introducido el Primer Ministro, quien saludó respetuosamente. Allaga creyó sorprender una mirada de inteligencia cruzada entre Uceda y el Gran Inquisidor. Declaró el Duque, con entonación seca y altanera, la más indicada para captarse la enemiga de los jueces mejor intencionados, que la voluntad de Su Majestad Católica era que no se abriese procedimiento alguno contra el moro Yezid y Aixa, duquesa de Santarén. —Levantóse el Gran Inquisidor, y desple-

gando una arrogancia que parecía increíble si no supiéramos que con reyes como Felipe III, y hasta con otros más enérgicos y poderosos que él, la Inquisición solía poner al trono por escabel de su Tribunal, manifestó que el Santo Oficio había incoado ya el procedimiento; que jamás los Reyes se atrevieron a poner obstáculos al curso de la justicia en los tribunales ordinarios; que menos podía tolerarse que pretendieran violar los derechos de un tribunal santo, llamado a entender, no en asuntos que afectaban a los intereses mundanales, sino a los del Cielo; que él, arzobispo de Valencia y Gran Inquisidor, sabía muy bien el respeto que a Su Majestad el Rey de España era debido, pero que por encima de las órdenes del Rey estaban las de otro señor infinitamente más poderoso, las del Rey de los Cielos, las de Cristo, cuya causa defendía, cuya causa no abandonarían jamás, fueran los que fueran los peligros que hubiera de arrostrar. Allaga, viendo que el duque de Uceda, lejos de contestar y triturar los argumentos del prelado, los escuchaba con silencio respetuoso y casi de aprobación, sin ser dueño de su paciencia, contestó con voz conmovida: —¿Pretende Vuestra Excelencia resistir las órdenes del Rey? —Protendo defender los privilegios de la Santa Inquisición—replicó Ribera con altanería.—Aquel que cede en un punto, en un solo, por insignificante que parezca, asesta un golpe mortal a la Orden de Santo Domingo

y a sus instituciones. Postrado al pie de los altares he jurado mantener los derechos de este santo tribunal, y aunque la vida me costase, los transmitiríamos intactos a nuestros sucesores. —Con el mismo tesón que vuestra excelencia defenderé yo los derechos y privilegios de la Santa Inquisición—objetó Allaga;—pero reconozco que también el rey tiene los suyos. Su pongo que vuestra excelencia no le negará el de perdonar; y si su majestad se empeña en hacer uso de prerrogativa tan hermosa... —Al perdón del rey debe preceder la condenación—replicó el diestro prelado.—Hasta ahora no se ha dictado sentencia, y de consiguiente, lo que el rey pretende es estorbar las funciones de un tribunal, atacar su jurisdicción, y me sorprende sobremanera que un miembro del Santo Tribunal, en el seno mismo de esta asamblea, proponga que se rebaje y envilezca. Yo, que no temo perder el favor de los reyes de la tierra ni me arredro ante el martirio, sabré morir, pero no ceder. Volviéndose hacia sus colegas, añadió: —¿A votar, hermanos míos! Podemos delibrar a presencia del señor duque, quien se dignará repetir nuestra respuesta a su majestad. La respuesta, prevista y descomulgada antes de deliberar, fué que el Santo Tribunal estaba decidido a mantener íntegros sus derechos; que el procedimiento seguiría su curso, y que el moro Yezid y la duquesa de Santarén se

DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Ca macho, 26 MURCIA

Tejidos y Pañería NOVEDADES PARA CABALLEROS Antigua pañería de las Cuatro Esquil, vas. Trápaerfa, 46.

La C M D Gran Fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial. Depósito exclusivo de cemento RAFF Materiales de construcción Almacén Despacho: Porche San Antonio, 9 y 11.—Teléfono 753 Fábrica: Agudores, 8.—Teléfono 663

GANADEROS BESTOL

Es el desinfectante que se necesita para curar y evitar enfermedades como la GLO-SOPEDA, disentería roja, coriza infecciosa de los caballos, etc., etc. BESTOL desinfecta y desodoriza

JARABE DE GIBERT y Grajeas CONTRA LA AVAROSIDAD VICIOS DE LA SANGRE. SE VENDEN un chasis camión Ford. un chasis coche camión Omnibus, seminuevo. Garaje Fiat. PRESERVATIVOS Catálogo ilustrado gratis. "El Neverrip", Tetuán, 42, Madrid.

ESQUELAS SE RECIBEN EN LA ADMINISTRACION E IMPRENTA DE EL LIBERAL DE MURCIA HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

CONSTRUCTORES Edificat con cemento Portland "Asland", la marca que existe de tipo para los portland en España, y obtendréis resultados positivos. Depósito exclusivo: Aladros, 16. De interés para todos Reparaciones de máquinas de escribir y limpieza y aborzos de conservación y especiales. Consulte precios. Mecánico especializado, MIGUEL CELDRAN HOLLA Sagasta, núm. 11, 2.º, Murcia. Recados: Manuel Santos Teléfono 332.

NORIAS ZORITA para grandes riegos. El nuevo modelo NORIAS-ZORITA, con engranes de multiplicación, resuelve el problema económico de riegos. Sacan enorme cantidad de agua y necesitan la mitad de fuerza que todos los aparatos inventados hasta la fecha para este fin. NORIAS DE TORNILLOS LOS REN-LI-MIENTOS accionadas a brazo, por caballería y motor. NUEVE MIL NORIAS VENDIDAS EN ESPAÑA, Baleares y Africa. Fabricantes: Señores Zorita Medina y Herrera, Miguel Iscar, 4.—VALLADOLID

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estomago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Swala, Alitoño Febril, Dolor de Estomago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Niño, ictericia, y los desórdenes que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Emplastos de Allecock Marca Aguila. Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Acosada en España—J. JERICHO & Co., BARCELONA. MEDICOS Dr. Guillamón Medicina general-Análisis Clínicos-Rayos X. De 9 a 12 y de 4 a 6.—A. Canalejas, 7, Teléfono 322. Dr. A. Marín de Espinosa Consulta general de Medicina y especial del estomago y enfermedades de los niños. De 11 a 1. Barrionuevo, 6, pral. Dr. Raimundo Muñoz Especialista en Enfermedades Nerviosas y Mentales. De 12 a 2 y de 5 a 8.—Pinar Roma 2 Teléfono 289. Dr. J. Pérez Mateos Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás 26 y 27. Dr. A. Romaro Eiorriaga Especialista.—Garganta.—Nariz.—Oído.—Rayos X.—Alta Frecuencia.—Fisioterapia.—Alfar 1 y Platería 57. Teléfono 604. Dr. A. Hernández Ros Del Hospital Provincial.—Cirugía.—Macleón, Isdra A. De 10 a 12. Teléfono 386. Dr. M. Ladrón de Guevara Enfermedades del Pecho. Rayos X. Oxoterapia, de 11 a 1.—San Lorenzo, 22.